

El Gobierno modificará la Ley de Educación para penalizar el adoctrinamiento en las escuelas

05/04/2024



El vocero presidencial Manuel Adorni anunció que el Gobierno buscará penar el adoctrinamiento en las escuelas y que pondrá a disposición un teléfono para que padres puedan denunciar casos de ese tipo.

“Por decisión del Gobierno nacional se van a modificar los artículos 11 y 126 de la Ley de Educación Nacional para penar el adoctrinamiento en las escuelas”, anunció en su habitual conferencia de prensa.

“El ministerio de Capital Humano va a poner un canal para hacer denuncias. Van a poder denunciar cuando sientan que no se está respetando su derecho a educarse”, agregó. Según indicó, ese medio es “para que padres y alumnos puedan denunciar el adoctrinamiento y la actividad política que no

respete la libertad de expresión».

«En definitiva, van a poder denunciar cuando no sientan que se respete el derecho a educarse», añadió.

En ese marco, lamentó un episodio protagonizado por una docente los últimos días en medio de un acto en una escuela de Verónica, donde una docente hacía una mirada personal sobre la Guerra de Malvinas, situación que provocó el descontento de un grupo excombatientes. Los exsoldados abandonaron el lugar ante el contenido de la exposición "partidaria" de la profesora.

El vocero presidencial dijo que a los funcionarios de esta gestión los «entristece» ver «contenidos en aulas y actos teñidos con militancia».